

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
GENERAL DE
COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
Tercer Período

CARPETA Nº 799 de 1992

DISTRIBUIDO Nº 1430 de 1992

COMISION DE
INDUSTRIA Y ENERGIA
- Integrada -

Sin corregir

Junio de 1992

"E L E S P I N I L L A R"

Situación y destino

ANTECEDENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

COMISION ESPECIAL TEMATICA SOBRE EL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA EN EL SUR DEL PAIS

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 5 DE MAYO DE 1987

25x

TEMATICA SOBRE EL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA EN EL SUR DEL PAIS

Versión taquigráfica de la sesión realizada el día 5 de mayo de 1987

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Walter R.Santoro

MIEMBROS: Señores Representantes Tabaré Caputi, Walter Isi y Luis F. Pérez García

CONCURRE: Señor Representante Alberto Brause

INVITADOS: Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, contador Ricardo Lombardo y asesor ingeniero agrónomo Daniel Conforte

---

25x

SEÑOR PRESIDENTE (Santoro).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 20)

La Comisión de la Cámara de Representantes encargada de estudiar todo lo relativo al problema del cultivo de la remolacha en el sur del país ha creído conveniente invitar al señor Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca a fin de que nos brinde información referente a los planes del Poder Ejecutivo sobre la reconversión de la zona afectada al cultivo remolachero.

En este aspecto, debemos adelantar al señor Ministro interino que ya estuvieron presentes en esta Comisión representantes del movimiento cooperativo, que también están aplicando, en cierta manera -aunque no comprende en forma real y efectiva a la zona remolachera- un plan de reconversión o intensificación de ciertos cultivos en la zona de Canelones.

Por lo tanto, agradecemos al señor Subsecretario su presencia y lo dejamos en el uso de la palabra.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Señor Presidente: es notorio que la problemática que emana del proceso de sustitución de la remolacha en el sur del país es preocupación fundamental -diría yo- no sólo del Ministerio, sino también de todas las fuerzas políticas del país, en la medida en que tiene serias implicancias de carácter social y económico y constituye una posible variación en la situación de vida de miles de personas.

Me gustaría comenzar definiendo algunos de los antecedentes que tenía el problema en el momento en que lo recibimos.

Una de las zonas, como es el noreste de Canelones, que en el pasado tuvo una prosperidad muy importante, con suelos de los mejores del país, donde inclusive se llegó a cultivar trigo, y con un impulso muy importante en lo social, donde los pequeños agricultores fueron sustituidos por un gran impulso que tuvo la remolacha en la región, llegó a una situación verdaderamente crítica, que podría caracterizarse por diversos aspectos. En primer término, una situación social crítica que surge del nivel de ingreso de los productores. Quiero destacar que la situación actual de los productores de remolacha es la que ha generado buena parte de los problemas sociales, como ser la emigración de sus hijos para engrosar el cinturón de la ciudad o, inclusive, irse del país. Todo ello ha originado una especie de bloqueo social debido al agotamiento del esquema productivo de la remolacha. Esencialmente desde el punto de vista productivo esta explotación ha ido derivando en un

pf

25x

desgaste del recurso suelo, que es extraordinariamente importante, siendo esta zona de Canelones la mas crítica del país en materia de erosión. En la medida en que los cultivos se están haciendo cada vez más intensamente en esta región, se tiende a agravar la situación, llegándose a márgenes de irrecuperabilidad, en algunos casos muy graves. Otra de las características esenciales de los productores de la región ha sido el problema del minifundio, y de las escasas posibilidades de reinversión. Por más que se hubiera deseado efectuar una reconversión, no les era posible por no tener excedentes financieros que les permitieran realizar inversiones adicionales para iniciarun proceso productivo.

Quiero destacar que este panorama alcanza a buena parte de la región, pero hay algunos productores que han hecho a tiempo la reconversión y hoy están en condiciones saludables desde el punto de vista económico y social. Estos son los menos, pero demuestran que el país debió haber encarado el tema con anterioridad, pues ahora debemos hacerlo cuando se encuentra en un punto crítico y requiere soluciones de emergencia.

Con esta situación que he resumido brevemente, el Ministerio ha afrontado un proceso de reconversión que está atado, naturalmente, a la política azucarera, que es manejada esencialmente por el Ministerio de Industria y Energía. Pero ha habido un compromiso del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en cuanto a mantener la posibilidad de producción de remolacha durante cuatro años a aquellos que hayan producido en el último período, a efectos de que en esos años se opere la reconversión y no se produzca el derrumbe que constituiría en este momento el cierre del Ingenio de Montes o la comercialización de remolacha en otro lado.

En ese sentido ha habido un compromiso del Poder Ejecutivo en cuanto a enviar un proyecto de ley a este Parlamento, destinado a definir globalmente la política azucarera en todas las regiones del país.

Con esa definición de un horizonte temporal de cuatro años para la producción de la remolacha en el sur del país como cultivo de sustento de buena parte de los productores, hemos comenzado el proceso de planificación de la reconversión del noreste de Canelones.

Primeramente, quisiera definir el marco institucional en el cual hemos actuado y luego ir al fondo del programa que ya estamos instrumentando.

En cuanto al marco institucional, debemos manifestar que se constituyó, dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, una Comisión que nuclea a todas las partes afectadas e interesadas en la temática del noreste de Canelones. Dicha Comisión trabajó intensamente y elaboró

pf

25x

algunas propuestas alternativas, con la opinión de los productores, de distintas organizaciones empresariales que tienen que ver con la zona, del Secretariado Uruguayo de la Lana, de CONAPROLE, del Plan Agropecuario.

En fin, se trata de una Comisión realmente vasta, pues cuenta con más de veinte representantes de las organizaciones y de la zona. En ella se hizo un exhaustivo análisis de la situación y se detectó que había determinados cursos de acción que era necesario implementar este año. Se detectó también que el proyecto de reconversión de esta zona pasaba por una ambiciosa defensa en base a proyectos agroindustriales que permitieran la absorción de las materias primas que se produjeran en la región y un cambio tecnológico. Pero como ese proceso seguramente va a llevar algunos años, se han definido cronológicamente distintas etapas, algunas de las cuales comienzan en este momento.

Esa Comisión también sugirió la creación de una unidad coordinadora de las distintas iniciativas que se estaban manejando para la región. En virtud de que sobre el tema había iniciativas provenientes tanto del sector privado como del público -de distintos Ministerios, de distintas Comisiones del Parlamento-, la Comisión sugirió un ámbito de coordinación de todo el esfuerzo para concentrarlas y canalizarlas de la forma más coherente posible.

En función de eso el Poder Ejecutivo creó una Unidad Coordinadora para el noreste de Canelones que gira en la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, presidida por representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca e integrada, además, por representantes del Banco de la República, del Instituto Nacional de Colonización y de la propia Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Esa Unidad Coordinadora definió un programa básico de acción que a esta altura está orientando todos los esfuerzos que se desarrollan para solucionar la problemática del noreste de Canelones. Este programa lo podríamos describir dividiéndolo en tres expectativas: una de corto plazo, otra de mediano plazo y una de largo plazo. Voy a empezar por la expectativa de largo plazo.

La expectativa de largo plazo consiste en la creación de complejos agroindustriales en las zonas donde existen posibilidades, es decir, donde hay determinadas condicionantes climáticas de suelo, de cultivos y de acceso a los mercados de parte de los agricultores. Todo esto permite pensar que en un largo plazo esa zona pueda tener la posibilidad de acceder a esos complejos agroindustriales desarrollados.

La etapa de mediano plazo consistiría en la implantación de cultivos que sin llegar a la etapa agroindustrial permitan la sustitución de la

remolacha, asegurando al productor determinado grado de colocación y, además, un ingreso que económicamente le resulta atractivo; de esta manera se comenzaría a operar la transformación de un cultivo por otro.

La etapa de corto plazo es la que resulta más urgente de implantar y significa la elaboración de un proyecto concreto que mejore el ingreso actual de los productores -aunque no hayan podido hacer la reconversión de la remolacha- y que implique un proceso de recuperación del suelo que viabilice todo los programas agroindustriales o agrícolas que se puedan desarrolar en la zona.

Tenemos que comenzar a solucionar las dos restricciones básicas que tiene el desarrollo de la zona y que son el nivel de ingreso de los productores y el problema de la erosión de los suelos que podría inviabilizar cualquier otra alternativa que pudiera manejar.

Estos proyectos de corto plazo -que en realidad son un subprograma del programa madre- implican la promoción de la instalación de praderas a los efectos de desarrollar en la zona una producción animal. De este modo el proceso de implementación de praderas implicará también un proceso de recuperación del suelo.

Es decir, a través de la pradera se induce la recuperación del suelo y a través de la explotación animal que se genera en esa pradera se logra el aumento del ingreso de los productores de la zona.

Una de las tareas más difíciles que debimos afrontar fue la de que los proyectos sobre base animal, con la implantación de esas praderas y las inversiones que implicaban, daban inviabilidad económica al proyecto. No era posible, a través de los mecanismos normales de inversión, que un productor asumiera individualmente un proyecto de este tipo porque la inversión no le significaría ningún tipo de beneficio económico; podría lograr la recuperación del suelo, pero no le generaría un ingreso adicional.

Entonces se nos planteó en esa instancia el apoyo del Estado para inducir a medidas de ese tipo. Ese apoyo se plantearía a través de

pf

25x

algún tipo de subsidio que permitiera viabilizar todos esos proyectos.

Esta alternativa se manejó durante algunas semanas, y finalmente el Poder Ejecutivo decidió destinar subsidios para la implantación de esos proyectos a través de créditos que va a conceder el Banco de la República, que en este momento se están instrumentando conjuntamente con el Plan Agropecuario, puesto que se requerirá determinada asistencia técnica al productor y la concesión de créditos, de modo de inducir a la recuperación del suelo y que al mismo tiempo ese productor tenga un ingreso adicional. Estamos en este momento en plena definición de las fuentes de esos subsidios; quizás seguramente tendremos alguna fuente externa que nos permita canalizar los créditos subsidiados hacia esos productores a fin de permitir los dos objetivos básicos que ya he mencionado: generar un ingreso adicional y, al mismo tiempo, lograr la recuperación del suelo.

Esto, en lo atinente al cortísimo plazo y que es urgente hacer ya. Deseo agregar que estamos manejando la alternativa de incluir como beneficiario de esos créditos a los productores de menos de cincuenta hectáreas que este año hayan pedido créditos al Plan Agropecuario para hacer reconversión de suelos e inversiones. Sería necesario incluirlos en esa línea de créditos subsidiados a fin de permitir un cambio de imagen en la zona. Se trataría de unos cien productores. Si lo que queremos es impulsar el esfuerzo productivo y lograr una superación, sería horrible que aquellos que ya habían tomado la decisión quedaran afuera y que aparecieran los otros productores con otros créditos, planteándose así una situación de desigualdad.

Paralelamente, estamos trabajando con distintas organizaciones de productores para la elaboración de las expectativas de mediano plazo, es decir, inducir ya al cambio de cultivos de modo que signifique la sustitución de la remolacha.

De esto dependen, como los señores Diputados se imaginarán, dos elementos fundamentales. Uno de ellos tiene que ver con la viabilidad productiva de los nuevos rubros o sea, si son aptos y si son asimilables rápidamente por el productor. El otro elemento básico es la posibilidad de comercialización que puedan tener estos productos. En ese sentido, estamos trabajando directamente en contacto con organizaciones de productores.

pf

Quiero aclarar que, en el ámbito exclusivamente privado -el Estado no ha hecho nada más que mantener contactos y coordinar esfuerzos-, existe un acuerdo inter cooperativo que va a asegurar a buena parte de los productores de la zona, la colocación de determinados productos durante cuatro años. Este modelo de acuerdo inter cooperativo que, naturalmente, no comprende toda la zona ni toda la problemática, queremos impulsarlo en el resto de los productores. Es decir, pretendemos lograr que la colocación de los productos esté asegurada y que los productores, tranquilamente y sin urgencia, vayan transformando y reconvirtiendo sus cultivos, con la posibilidad de encontrar nuevos rubros que tengan cultura agrícola en la zona y que no requieran investigaciones que lleven mucho tiempo.

En consecuencia, ya existe un ámbito -como es este acuerdo inter cooperativo- en donde se están llevando adelante los esfuerzos a fin de concretar las expectativas de mediano plazo.

Estamos trabajando, también, con RODESUR -que es el gremio de los remolacheros que actualmente están en actividad- a los efectos de elaborar proyectos de esta misma naturaleza. Es decir, se está tratando de encontrar los factores de comercialización que den resultados, aprovechando la estructura organizativa que tiene RODESUR como elemento de apoyo. De este modo, se lograría que los productores encuentren el ámbito adecuado sin quedar aislados en el proceso de reconversión. En este proceso, también está la empresa RAUSA, que debería liderarlo en buena parte, ya que tiene posibilidades de absorción, determinada infraestructura y mecanismos, que permitirían asegurar a los propios productores la colocación de determinados productos.

No estamos en conocimiento del grado de avance que tiene el proceso de reconversión de RAUSA.

No podemos informar en qué grado se encuentran las gestiones -los señores Diputados habrán recibido en la Comisión a los productores y a los representantes de las empresas- pero sí podemos señalar nuestra mejor disposición para todo lo que implique un proceso de reconversión que facilite, a través de distintos mecanismos, la posibilidad de transformar el perfil productivo del complejo industrial hacia otros rubros.

Debemos señalar que se están adoptando medidas en el corto y mediano

lz

25 x

plazo. A corto plazo, existe una salida coyuntural que dará indudables beneficios a los productores permitiéndoles incrementar sus ingresos y mejorar sus suelos. A mediano plazo, el gran objetivo radica en la sustitución de la remolacha por otros cultivos que sean aceptables y también rentables. Pero aclaramos que nuestros esfuerzos no se agotan en estas medidas, sino que tratamos de lograr un gran impulso productivo en la zona y, pese a la crisis, dar un salto cualitativo importante para la región que tiene condiciones para hacerlo.

Hemos estado analizando distintas alternativas de inversión de empresas privadas en agroindustrias de la zona, a través de una unidad evaluadora de proyectos agroindustriales para la granja, que existe en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. En ese sentido, existen dos o tres alternativas concretas y específicas de empresas interesadas en la instalación de agroindustrias en la región.

Este salto cualitativo no se cumplirá actualmente, ni el año próximo, sino en un plazo de tres, cuatro o cinco años, pero, en definitiva, es la solución de fondo del problema. De acuerdo a lo que hemos analizado y a la restricción que han encontrado todas las industrias que quieren invertir, inclusive RAUSA, el requisito básico es la necesidad de hacer, para toda la región, un proyecto de riego que haga viable la producción hortícola y frutícola, que tiene mucha colocación en el exterior. Pero estos cultivos requieren una tecnología sofisticada y un trabajo más minucioso. A estos efectos ya estamos analizando la perspectiva de instrumentar, rápidamente, un proyecto de riego para toda la región, con asistencia externa y con posibilidades realmente muy importantes. Todavía no estamos en condiciones de anunciar este proyecto porque estamos trabajando en su elaboración, pero tenemos la esperanza de que en los próximos meses lo podamos hacer. Se trata de un proyecto de riego para toda la región que viabilizará, en definitiva, la concreción de todas esas alternativas y la transformación de las características de la región.

Naturalmente, yo podría seguir brindando detalles al respecto pero, a esta altura, quizás los señores Diputados deseen formular algunas preguntas o expresar alguna opinión.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo que informa el señor Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, la postura adoptada por el Ministerio en lo que tiene que ver con la reconversión del noreste de Canelones y alguna otra región aledaña -ya que este problema no sólo afecta a esta zona- tiene tres etapas: una inmediata, una a mediano plazo y otra de largo alcance. Nos vamos a detener en la etapa inmediata, que es la que preocupa más, ya que todos sabemos que este problema tiene

urgencias que conforman una situación muy penosa.

Por otras vías, ya teníamos conocimiento de que técnicos del Ministerio han realizado en la zona un estudio de suelos que ha sido muy importante porque ha llegado a comprobar la situación realmente penosa de sectores de esa zona. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha seguido trabajando y se ha orientado en el sentido de procurar una reconversión sobre la base de incentivar ciertos rubros de cultivos sustitutivos del remolachero. En este aspecto, si bien el señor Ministro interino no ha señalado cuáles son esos rubros, nos imaginamos que tendrán los mismos lineamientos que los cultivos anteriores -ya que el señor Ministro interino habló de producciones que no fueran extrañas a la zona ni difíciles en lo que tiene que ver con su proceso- y que se tratará de plantaciones de carácter hortícola y frutícola. En lo que tiene que ver con el primer rubro, se llevarían a cabo plantaciones de cebolla y de ajo que son las que se practican en las zonas cercanas y las que el sistema cooperativo va a incentivar, de acuerdo con las informaciones brindadas a la Comisión. El otro rubro, que sería el frutícola, va a demorar más tiempo, porque, tal como lo manifestó el señor Ministro interino, su cultivo necesita cierta tecnología que todavía no se emplea en esa zona.

De manera que la primera etapa a cumplirse será la incentivación de los rubros que tienen que ver con productos hortícolas. En ese aspecto se señaló que se iba a procurar una asistencia de carácter financiero.

Nos interesa que en la zona se pueda apreciar la preocupación que existe en cuanto a dar soluciones a toda esta problemática. En dicha región, las plantaciones de remolacha se están haciendo con ciertas dificultades como consecuencia de una situación muy conflictiva y confusa. Por otra parte, existe también el problema relativo a los certificados. En ese sentido, anunciamos que en la tarde de hoy se va a considerar un proyecto a nivel de la Cámara de Representantes, pero ya se ha señalado que la forma de hacer efectivo todo este programa es a través de un grupo de trabajo o de una comisión de coordinación.

No sabemos la forma en que se va a trasladar eso a la zona. Nos imaginamos que será a través de la instalación, en ese lugar, de un grupo de técnicos con un sector apropiado. Como ya se está conversando con RODESUR, creemos que en ese grupo de trabajo habrá un representante de esa agrupación de productores que tiene una estructura que la capacita para poder realizar planes de desarrollo en ese aspecto. Como sabemos, se trata de gente que siempre ha sido muy propensa al asesoramiento técnico; respetan a los técnicos, siguen sus orientaciones y, por tal razón, han superado una etapa dificultosa, porque a veces el productor

desconfía del asesoramiento técnico, dada esa conformación especial que tienen los productores del departamento.

Por ese motivo, nos animamos a señalar la conveniencia de que se instale en la zona un grupo de trabajo integrado por técnicos y representantes de los productores, para hacer efectivo ese plan.

Naturalmente, es esencial su financiamiento. El señor Ministro interino ha manifestado que se incorporan productores que integran el Plan Agropecuario, pero no creemos que todos los productores cuyo porvenir nos preocupa, estén vinculados al Plan Agropecuario. Como sabemos, se trata de un plan de cierta entidad, al que fundamentalmente se han adherido los productores de mayor nivel, y también cierto sector de la cuenca lechera, pero no aquellos pequeños productores de Canelones que poseen escasas extensiones de tierras. Como se ha dicho en la Comisión, el promedio de plantación de remolacha es de una hectárea siete mil metros por productor, lo que ya está indicando qué nivel se tiene.

Además de la conveniencia de que entre a operar en la zona ese grupo de trabajo, sería necesario que se instalara una especie de oficina o campamento que desarrollase la actividad, cosa que ayudaría porque crearía un punto de referencia, generando un ánimo fundamental.

Todos sabemos que se trata de una zona que prácticamente se está vaciando. Ha habido una emigración que continúa hasta estos días. Creemos que eso significaría una especie de sostén para que la gente empiece a creer en las posibilidades de la zona.

En lo que tiene que ver con el financiamiento, no sabemos si éste se va a hacer por medio del Banco de la República o por otros organismos, es decir, con dineros obtenidos por otras vías; tampoco sabemos qué procedimiento se seguirá, y lo que debe tenerse en cuenta es qué tipo de productores tenemos.

Como recordarán los integrantes de la Comisión, los técnicos de RODESUR y los que actúan en la zona remolachera nos dijeron que los productores estaban en un nivel de N$ 1.000.000 de capital por todo concepto, cada uno de ellos. Sabemos cuánto valen las semillas, los fertilizantes. Entonces, somos conscientes de las enormes dificultades que van a tener para acceder a un crédito estos productores que tienen por todo capital -incluyendo tierras, construcciones, herramientas y animales- N$ 1.000.000. Entendemos que ninguna institución bancaria va a concederles créditos para realizar plantaciones como las de pradera. Como es sabido, la hectárea de una pradera de avena -como se informa

lz

permanentemente en los periódicos-, en esta etapa, tiene un costo de alrededor de veintiséis mil, veintisiete mil o treinta mil nuevos pesos. A nivel de forraje, ésta es la plantación más común. Las otras, -las praderas de trébol rojo, blanco o de otro tipo como el "raygrass"- están por encima de los treinta mil nuevos pesos para implantarlas. Todos sabemos que tienen una duración promedio de tres o cuatro años de vida útil, mejoran el campo pero exigen una inversión.

Todo esto nos lleva a preguntar si se ha pensado en la forma en que se va a ordenar el crédito y con qué tipo de personas se va a trabajar.

Aquí se hablaba del riego. Entiendo que habrá que hacerlo a nivel cooperativo entre un grupo de productores porque en forma individual resultaría impracticable. Como otro tipo de actividad, habrá que hacerla en conjunto.

Nos preocupa mucho este aspecto que tiene que ver con la financiación del programa inmediato, porque el productor necesita subsistir.

Si bien ha sido cuestionado a distintos niveles, el cultivo de la remolacha ha posibilitado la subsistencia del productor; en efecto, éste subsiste -como lo hacen, por ejemplo, los productores de Canelones-, con plantaciones de un poco de maíz, de porotos, de boniatos, criando un cerdo, una vaca lechera, y cultivando además la remolacha.

Es decir que la remolacha le proporciona los elementos necesarios para satisfacer otras necesidades distintas a la de la subsistencia, o sea, la vestimenta, la atención de la salud, la vivienda en general, etcétera.

En conclusión, nos preocupa que el órgano encargado de la aplicación del plan se instale en la zona, a los efectos de que haya un permanente

lz

25x

contacto entre los productores y ese órgano de reconversión.

El otro problema que dejamos planteado, a efectos de una mayor explicación, es con qué elementos y en qué forma se va a financiar el plan, y si en los estudios realizados se ha tenido en cuenta el tipo de productores que tenemos, el capital que poseen y la capacidad de crédito de que pueden disponer para realizar la reconversión en ese rubro.

No hacemos referencia a la plantación de porotos, de cebollas o ajos, que también tienen su costo, porque en realidad, la implantación de praderas es útil porque va a permitir criar en ellas algún animal, constituyendo un elemento distinto que rendirá a su debido tiempo.

El gran problema de la zona es su pobreza, y por eso todos estamos preocupados por recuperar la región, tratando de evitar la emigración, para que la gente se afinque contando con las posibilidades de subsistencia necesarias, y para que quienes se hayan ido puedan regresar.

SEÑOR CAPUTI.- Complementando la interrogante planteada por el señor Presidente, queremos dejar sentada nuestra preocupación en el sentido de que a corto plazo -como lo establecía el señor Ministro- será necesaria la aprobación de proyectos concretos que procuren mejorar el ingreso y a la vez encaren la recuperación de los suelos altamente erosionados, a raíz de lo cual se planteaba la implantación de praderas.

Coincidimos con lo manifestado en torno a que ello supone, desde luego, una inversión muy importante, con todas las dificultades inherentes a ese tipo de productores; además, implica una dotación de ganado con determinadas características a fin de aprovechar esas praderas; de lo contrario, no se tendría la contrapartida consecuente. Esa dotación, desde luego, supone otro crédito.

lz

25x

Por otra parte presumimos que eso además supone la complementación de la explotación ganadera con una determinada dirección o sentido, es decir, por ejemplo, la lechería, el ganado de carne u otros aspectos vinculados a la parte agrícola propiamente dicha. Por tanto -reitero- el sentido de nuestra inquietud es en cuanto a las características del proyecto porque hasta ahora y a grandes rasgos hemos visto, digamos, el titular pero no el contenido, de tal forma que en el cortísimo plazo que mencionaba el señor Ministro -con lo cual estamos de acuerdo- se produzca su realización efectiva. Como es evidente, estamos frente a una situación en la que estos cuatro años conforman una etapa final y en la que, además, las necesidades de los productores se agravan día a día porque esta solución viene siendo indispensable desde largo tiempo atrás. Realmente, hasta ahora no hemos visto -aunque pensamos que seguramente lo ha de desarrollar a continuación el señor Ministro- los elementos concretos e inmediatos que permitan paliar esas necesidades.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Señor Presidente: sus inquietudes y las planteadas por el señor Diputado Caputi justamente nos introducen en los programas de corto plazo que estamos a punto de instrumentar. Precisamente, al principio de mi exposición hacía referencia a los programas de corto plazo englobados en una perspectiva de largo plazo, porque no deberíamos aplicar parches sin saber hacia dónde vamos.

Debemos apuntar hacia una verdadera reconversión de la zona y hoy mismo tomar medidas en ese sentido. En lugar de adoptar paliativos, hemos preferido analizar un esquema global y sobre él tomar las medidas que el proyecto requiera.

El señor Presidente decía que en el cortísimo plazo es esencial la implementación de praderas para producción animal, esto es, ganado lechero, conejos, cerdos, etcétera. Eso forma parte de proyectos que ya hemos evaluado y que justamente tienen en cuenta las dificultades señaladas de que se trata de productores que carecen de un nivel económico adecuado, condición que de alguna manera hacía que esos proyectos fueran inviables, dado que las explotaciones requieren una inversión, sea en ganado, en ordeñadoras, en camiones, en tarros, etcétera. A ese respecto, existe voluntad política por parte del Poder Ejecutivo para conceder un crédito subsidiado de forma de que esos proyectos sean viables. En muy pocos días vamos a estar en condiciones de anunciar -y lo adelantamos aquí porque nos parece que es un ámbito adecuado- que van a existir créditos que permitan la inversión en praderas, en ganados y en implementos básicos para una explotación lechera, de conejos, etcétera, de manera que los productores de muy bajos ingresos y con problemas grandes de capital, puedan acceder a ellos. Se trata de un nuevo plan de créditos en el que el subsidio va a ser volcado en el momento en que se efectúe

sp

25x

la amortización, es decir que cuando el productor reciba el crédito y luego deba pagarlo, tendrá un subsidio que le permita afrontar el costo de la inversión, capacitándolo para obtener mayores ingresos con lo cual podrá superar su actual nivel de vida.

Estos proyectos no sólo persiguen la capitalización de los productores a través de un mecanismo subsidiado y la mejora de los suelos, sino también elevar el nivel de vida de esos productores con ingresos bajos -y aquí no podemos aspirar a algo extraordinario- con elementos que complementen la explotación que realizan. Es este cortísimo plazo no hemos implementado proyectos agrícolas en esas mismas condiciones porque, realmente, en la situación de los agricultores es básico contar con la seguridad de la colocación. No podemos inducir a los productores a que realicen determinados cultivos -ajo, cebolla, etcétera- si no se posee esa seguridad. Se trata, pues, de una tarea a efectuar conjuntamente con las organizaciones de productores, y de ahí el valor del acuerdo intercooperativo que permitirá estimular determinados cultivos asegurando su comercialización. Se citaba el caso de RODASUR, pero para él no hemos encontrado el camino que asegure esa comercialización.

En cuanto a los créditos, van a ser concedidos por el Banco de la República con un subsidio que el Gobierno Central en este momento está obteniendo de algún organismo internacional para ser volcado en estos proyectos de manera de hacerlos viables y mejorar la situación de estos productores que poseen serias dificultades de capitalización.

En este sentido ya ha habido algunos pequeños productores de esa región que han consultado al Plan Agropecuario sobre la posibilidad de realizar en este año algún tipo de inversión, como ser praderas, ovejas o algún otro tipo de cosas. Esos pequeños productores se encuadran perfectamente dentro de nuestro ámbito de preocupación, ya que si hicieron un esfuerzo -y aquí estamos hablando de productores de menos de cincuenta hectáreas-, no nos parece justo dejarlos fuera de un proceso como éste. Si han tenido iniciativa, han hecho un esfuerzo, han pedido apoyo y hasta se han endeudado, no nos parece justo que se adopte una medida que los excluya, sobre todo teniendo en cuenta que dado que no se trata de productores de alto nivel económico o poseedores de grandes extensiones, la instrumentación de los créditos tendrá las características que señalaremos a continuación.

El crédito que conceda el Banco de la República -y que justamente se está instrumentando en estos momentos porque a tal efecto se está realizando una reunión- deberá contar con el apoyo de los técnicos del Plan Agropecuario. Inclusive, hemos solicitado al Plan apoyo en vehículos, infraestructura, técnicos, etcétera, es decir, de todo aquello que vaya en el sentido de la ayuda a que hacía mención el señor Presidente.

Debo decir también que en este momento estamos evaluando la instalación de una unidad experimental en el centro de la zona, que constituya para los productores una demostración de esta iniciativa, no tanto en la parte ganadera -cosa que es más fácil de transmitir- sino en la agrícola, en la que lo que podríamos llamar microclima por región afecta cada cultivo en particular, desarrollando técnicas o aplicando tecnologías sobre el tipo de cultivos que se quiera explotar o estimular. Por ejemplo, diría que en esa zona un cultivo típico que puede sustituir al de la remolacha sería el del tomate.

Se trata de un cultivo respecto al cual el productor conoce todas sus características y tiene posibilidades de comercialización muy importantes a nivel internacional. Además, no es un cultivo complejo y posee márgenes de rentabilidad interesantes. Lo que falta ahora es que alguien absorba la producción de tomate que se pueda generar en la zona. Si empresas como RAUSA hicieran el proceso de reconversión y absorbieran la producción, en un año la remolacha estaría sustituida por el tomate. Pero esto requiere un proceso, razón por la cual no podemos estimular determinados rubros agrícolas sin contar con un esquema de comecialización, porque estaríamos llevando al productor a un desastre mucho mayor del que puede padecer actualmente.

Conforme lo anunciaba hoy, próximamente será enviado al Parlamento un proyecto de ley que define el tema de la problemática azucarera nacional, que en uno de sus artículos consagra legalmente una unidad encargada de la reconversión agrícola de la zona noreste de Canelones. Entendemos que esto tiene mucho valor, por cuanto significa manifestar la voluntad del Parlamento en el sentido de llevar a los productores una estabilidad mucho mayor que la que se podía obtener a través de unidades ejecutoras, que naturalmente la tienen, pero no debemos olvidar que el proceso es largo, los Gobiernos pasan en el país y este tipo de unidades consagradas legalmente pueden tener otra permanencia.

Sin perjuicio de seguir profundizando en los proyectos concretos que vamos a analizar en los próximos días cuando tengamos el esquema afinado, deseo señalar que me parece sumamente útil lo manifestado por el señor Presidente y por el señor Diputado Caputi, en cuanto a que este es un problema realmente muy complejo que no se puede abordar individualmente en función de intereses políticos. Se trata de un tema nacional que nos preocupa mucho a todos y en el Ministerio estamos abiertos a las iniciativas y al contacto permanente con las distintas fuerzas políticas que se manifiesten en ese sentido.

Consideramos que es absolutamente básico trasmitir a los productores la convicción de que el gran esfuerzo debe estar dirigido hacia la reconversión y no hacia la producción de remolacha. Nos parece que se

trata de un problema sicológico que puede impulsar y dar mucha fuerza a todo ese proceso de reconversión, pues entendemos que lo positivo es contar con productores que deseen realizarla. Si un productor se inclina hacia la reconversión porque no hay más remedio, el impulso no va a ser el deseable. En cambio, si la toma como un verdadero desafío, que va a permitir una transformación en la zona y en sus condiciones de vida, la va a encarar como algo que tiene la obligación de hacer para que sus hijos mañana no se vayan, asegurándoles un porvenir mejor.

Hemos estado en contacto con los productores de la zona, porque los hemos visitado y han venido al Ministerio, y hemos detectado una especie de nostalgia por el cultivo de la remolacha, diría que un apego sentimental, que contribuye a que opere como un "boomerang" con respecto a las posibilidades efectivas que tiene la zona. Hay cosas que pueden tener un efecto muy grande de desarrollo si logramos atar todos los cabos que quedan sueltos. Por ejemplo, la producción de frutilla tiene extraordinarias posibilidades de colocación externa; requiere una tecnología determinada, pero pensamos que a través de unidades experimentales y del contacto con empresas o agroindustrias, se podría instalar una planta de congelado que podría absorber la colocación. Entonces, estaríamos ante un rubro que no solamente impediría el drama que hoy se está viviendo, sino que daría extraordinarias posibilidds a los productores, del mismo modo que se las dio en su momento el cultivo de remolacha, que dejó márgenes muy importantes. Señalo con verdadera convicción que debemos impulsar ese proceso de reconversión, porque él va a determinar la concreción de grandes posibilidades, cuyo logro debe ser encauzado entre todos.

SEÑOR ISI.- El análisis general que ha realizado el señor Ministro interino creo que conforma las expectativas que tenemos todos respecto a esta zona del departamento de Canelones y del límite con Lavalleja. Sabemos que es necesario cumplir etapas muy difíciles y que la reconversión no se puede hacer de un día para otro, porque es un problema que se arrastra desde hace muchos años. Vemos ahora que se están elaborando planes que abren grandes expectativas y esperanzas, los que prácticamente ya se piensa poner en marcha.

Dentro del análisis que se ha realizado, no surge claro si en esos planes se ha previsto alguna ayuda en materia de maquinaria a los fines de recuperar suelos. Es sabido que los pequeños productores tienen sus tierras gastadas, que la erosión les ha destruido gran parte de ellas y que, lógicamente, no cuentan con maquinaria o con los elementos necesarios para realizar la recuperación. En una oportunidad un grupo de legisladores por el departamento de Canelones presentamos un proyecto en el que se hacía referencia a la asistencia de maquinaria a través de organismos del Estado, tales como los Ministerios de Defensa Nacional y de Transporte y Obras Públicas, el Instituto Nacional de Colonización y

sp

25x

las Intendencias Departamentales. Preguntamos si en los planes a que se ha hecho referencia se ha previsto algo al respecto, porque se trata sin duda de uno de los elementos importantes para lograr la recuperación de los suelos.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Debo señalar al señor Diputado Isi que los proyectos a que he hecho referencia básicamente son para la concesión de créditos, que nada tendrían que ver con el planteamiento que él formula. En cambio, sí debo manifestarle que seriamente estamos encarando la posibilidad de que, así como existe una cuenca lechera y una cuenca arrocera, se defina un programa en materia de infraestructura de caminos, de electrificación, de maquinaria para terraplenes, aspectos todos que pensamos englobar en un proyecto que tenga financiamiento de algún organismo internacional. Precisamente, hemos estado en contacto con representantes del Banco Mundial con miras hacia eso. No podemos anunciar que hemos concretado este proyecto, pero dentro de todo este proceso que estamos haciendo a cortísimo, mediano y largo plazo, nos parece esencial realizar un englobamiento institucional que permita facilitar la resolución de los problemas de infraestructura que pueden tener las agroindustrias, así como lo que tiene que ver con la reconversión de cultivos y la recuperación de los suelos. Es un tema que lo estamos manejando y gestionando, pero todavía no hay nada en concreto respecto a él.

SEÑOR CAPUTI.- Sin duda ha sido muy útil la presencia en Sala del señor Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca y de sus asesores. Respecto al fondo del tema, no podemos hacer más que reflexiones preliminares, por cuanto recién dentro de algunos días podremos tener las características concretas de los proyectos cuyas finalidades ha esbozado. Obviamente, sin conocer las características concretas de los proyectos esbozados no podemos adelantar opinión con relación a su real utilidad y beneficio. El señor Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca hizo referencia al ánimo con que la Comisión ha tomado este tema que, sin duda alguna, es político. Y digo político, en el adecuado sentido del término, es decir: todos comprendemos que es un tema de enorme trascendencia para el país y, particularmente, para la zona del noreste de Canelones. Estoy hablando a título personal, pero no dudo en absoluto que expreso el sentir de los restantes integrantes de la Comisión cuando manifiesto que en torno a este tema no hemos pensado en ninguna finalidad partidista menor sino en política mayor, en cuanto supone para cada uno de nosotros la reafirmación de sus conceptos, principios y programas, todos ellos, sí, políticos y propios de cada sector. No cabe duda que ese ha sido el criterio con que la Comisión ha encarado y encarará en el futuro su actividad, poniendo su mira fundamentalmente en la resultante social, económica y educacional que hace al nivel de vida en general de esa importante zona del país que supone la región afectada en particular.

Entendemos que es muy importante recalcar este aspecto, sobre el cual creo que no hablo solamente a título personal sino que también reflejo el espíritu de los restantes miembros de la Comisión.

sp

25x

Hay otro aspecto del problema al que queríamos referirnos que es el relativo a la especial situación - yo diría sicológica y social- de los agricultores de la zona, en lo que tiene que ver con su vinculación y "afecto" -entre comillas- por el cultivo de la remolacha. Es indudable que los productores de la zona tienen la suficiente elasticidad como para comprender -y esto lo han reiterado en más de una oportunidad- que es necesario hacer cambios; no sólo en cuanto al cultivo sino también en lo referente a la tecnología y a las características de su actividad. Ellos están dispuestos a aceptar los cambios que puedan producirse de futuro en esa zona, como consecuencia de los planes que se desarrollen o que se consideren más convenientes. Pero también hay que comprender que ese aferrarse, en cierta forma, al cultivo de la remolacha tiene sus razones muy motivadas, por cuanto en un país en el que los sectores agropecuarios han sido los más perjudicados económica y socialmente, quienes más han sufrido y siguen sufriendo son, precisamente, los productores de esta zona.

El cultivo de la remolacha tiene allí características -sobre todo desde el punto de vista financiero y económico- que permite a los productores, mantener un régimen de vida que si bien no es adecuado y suficiente, por lo menos hace que sobrevivan y sobrelleven la situación crítica por la que atraviesan. No dudamos de la vocación de mejoramiento de esos productores, de su deseo de volcarse en el futuro a otras formas de cultivo o a otras actividades vinculadas con la tierra. Pero tampoco tenemos duda de que para que eso se transforme en realidad tenemos que ofrecerles situaciones y hechos concretos que les permitan avizorar un futuro un poco mejor al que hoy tienen.

Eso es, precisamente, lo que estamos procurando a través de esta Comisión y lo que hemos venido reclamando, en la medida de lo posible, al Poder Ejecutivo a partir de la famosa asamblea realizada en Montes. Cada vez es más imprescindible contar en el corto plazo con planes y programas concretos, que sean tomados en cuenta por los productores y los induzcan a adoptar otras fórmulas que permitan con su esfuerzo el mejoramiento de la zona. Pero deben tener como contrapartida un apoyo imprescindible del Poder Ejecutivo a través de una política vinculada a la agropecuaria en general y al sector en particular, que incluya no sólo lo relativo a la siembra , características del terreno y mejoramiento de la producción. sino también la comercialización y el consumo, para que esos productores vean el futuro con un poco más de seguridad que la que tienen actualmente.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Quiero señalar que comparto lo expresado por el señor Diputado Caputi, pero quisiera indicar un pequeño matiz.

amr

25x

Naturalmente que este tema es opinable y todo depende del punto del que se parta. Pero si en definitiva todos coincidimos en que la situación del noreste de Canelones es crítica -por eso estamos aquí reunidos y le hemos dedicado tanto tiempo al tema-, también tenemos que convenir que se ha llegado a ella por aferrarse a un cultivo sin futuro, como lo es el de la remolacha. El señor Diputado Caputi habla de un medio de subsistencia; yo digo que se trata de una subsistencia mínima. Ambiciono para todos los uruguayos algo mucho mejor que eso, y con seguridad también lo desea el señor Diputado.

Creo que es importante resaltar que se ha llegado a esta situación crítica porque el cultivo de la remolacha no es el más adecuado; debemos tomar conciencia de eso. Entonces, hagamos un esfuerzo mental y olvidémonos de la remolacha para tratar de acelerar los planes de reconversión. Entiendo que ese aferrarse al cultivo de la remolacha es lo que muchas veces enlentece las concreciones, aunque no dejo de reconocer el valor que ha tenido, pero debemos acelerar la posibilidad de reconversión.

El señor Diputado Caputi, con toda razón, decía que a los integrantes del Poder Ejecutivo se nos reclamaba planes y programas concretos ya desde la reunión de Montes. Le contesto que ya contamos con planes concretos y que sólo nos resta viabilizar los créditos. Justamente, eso es lo que hoy venimos a decirle: sólo nos resta obtener los créditos para implementar los programas, y dentro de muy poco tiempo podrán conocerlos los señores legisladores.

SEÑOR CAPUTI.- Lo relativo a los créditos es, entre otros sin duda muy importante, uno de los aspectos imprescindibles a concretar, porque de lo contrario no se podrán viabilizar los programas.

En cuanto a lo que manifestaba el señor Ministro interino, en el sentido de que los productores se aferren a la remolacha, digo que ellos tienen razones fundadas para hacerlo, ya que hasta ahora no han contado con planes concretos que les ofrezcan una alternativa válida. Además, el panorama que enfrenta el resto de los productores agropecuarios de la zona que no dependen de la remolacha no es, por cierto, muy alentador, sino que también padecen dificultades económicas y financieras que seguramente deberán solucionarse en forma concreta en un plan de política agropecuaria en general.

De ninguna manera, alguien piensa imponer -sí o sí- el cultivo de la remolacha, sino que lo que realmente nos preocupa a todos es que el productor trabaje y cultive aquello que le permita una subsistencia adecuada y un nivel de vida razonable.

SEÑOR BRAUSE.- Quiero dejar expresa constancia de la preocupación que

amr

25x

embarga a toda la Comisión por el problema que afecta a la zona noreste de Canelones -como también se ha manifestado en la Cámara de Representantes en su momento-, y me complace tener conocimiento de que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca también se solidariza con esa situación, sabiendo que se está trabajando de manera enérgica para encontrar soluciones a este complejo problema.

Como aporte a la preocupación conjunta manifestada por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, recuerdo que hace muchos años, en el departamento de Canelones -sobre todo en el norte, en la zona circundante a San Ramón- se llevó a cabo un programa de extensión agrícola entre el Ministerio de Ganadería y Agricultura de la época -me refiero a los primeros años de la década del 50- y el Poder Ejecutivo a través de fondos proporcionados por la OEA y técnicos enviados al efecto, que se centró fundamentalmente en la crianza de aves. Dicho programa tuvo enorme éxito y sus repercusiones se reflejaron durante muchos años, al extremo de que los productores que se adhirieron vieron sensiblemente incrementados sus recursos, convirtiéndose en criadores de aves de establecimientos modelos en su época. Se trata de una experiencia que actualmente muchos olvidaron, porque ha pasado largo tiempo, pero yo lo recuerdo por sus repercusiones. Espero que sirva de aporte a efectos de que el Ministerio revise ese programa y la cooperación de OEA, de manera de poder utilizarlo en sus futuros planes de extensión agrícola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor legislador desea hacer uso de la palabra, agradecemos la presencia en Sala del señor Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca y su asesor.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 32)

amr